

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 25 de noviembre de 2020, de la Universidad de Córdoba, por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas para la provisión por acceso libre, de una plaza de Técnico Auxiliar de Medios Audiovisuales.

Mediante Resolución de 26 de febrero de 2020, (BOE núm. 56, de 5 de marzo de 2020 y BOJA núm. 44, de 5 de marzo de 2020), se convocan pruebas selectivas para la provisión, por acceso libre, de una plaza de Técnico Auxiliar de Medios Audiovisuales, por el sistema de concurso-oposición.

Mediante Resolución de 23 de octubre de 2020 (BOJA núm. 209, de 28 de octubre), se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la composición del Tribunal Calificador encargado de juzgar las referidas pruebas selectivas.

Presentado escrito de renuncia por parte de don José María Ortiz Garrido, como vocal suplente del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas arriba referenciadas, este Rectorado, considerando justificada la causa alegada, ha resuelto aceptar la renuncia presentada, y nombrar como nueva vocal suplente a doña Belén Castro Caro, Técnico Especialista de Medios Audiovisuales de la Universidad de Córdoba.

Córdoba, 25 de noviembre de 2020.- El Rector, José Carlos Gómez Villamandos.